

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRINED, CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Machala, a los veintiseis días del mes de Abril del 2016, a las 10H00, en la oficina ubicada en las calles Séptima Este entre Manuel Estomba y San Martín, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en Junta Universal de Accionistas de la Compañía AGRINED S.A.

Gerardo de Jesús Cuenca Loayza, como propietario de 392 acciones de 1 dólar americano cada una, y,

Erick Hernán Durazno Valarezo, como propietario de 408 acciones de 1 dólar americano cada una, en calidad de Gerente General y quién actúa como secretario AD-HOC.

Se registra también la asistencia a esta sesión de la Ing. Sonia Maribel Rojas Albán, en calidad de COMISARIO.

Preside la sesión el señor Gerardo de Jesús Cuenca Loayza en su calidad de Presidente de la compañía, quien constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y elabora la lista de los asistentes los accionistas, se constituyen en Junta Universal de Accionistas con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

1. INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AGRINED S.A. - EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015
2. INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA AGRINED S.A. - EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015
3. APROBAR ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.
4. ELECCION DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL PERIODO 2016

El presidente de la sesión, solicita por secretaria que se tome votación para la comprobación de los puntos del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

1. Aprobación del Informe de Comisario a los Estados Financieros de la compañía Agrined S.A. Ejercicio Económico 2015.

Se procede a tratar primer punto, interviene la Ing. Sonia Rojas Albán en su calidad de COMISARIO, da lectura a su informe y resalta en su intervención que: el Estado de Situación Financiera presenta razonablemente la Situación Financiera de la COMPAÑIA AGRINED S.A., al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Se somete a consideración la moción, y luego de una breve deliberación, los miembros de la Junta, unánimemente resuelven aceptar el primer punto.

2. Aprobación del Informe de GERENTE a los Estado Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015

Se procede a tratar el segundo punto, interviene el señor Gerardo Cuenca Loayza, solicitando que el Sr. Erick Durazno Valarezo en su calidad de GERENTE GENERAL, presente su informe quién da lectura a su informe y resalta en su intervención que: respecto al año 2015, la

empresa no registra ingresos ni gastos por cuanto su constitución se la realizó a finales del periodo fiscal 2015. El señor Gerardo Cuenca Loayza mociona: Aprobar el Informe del GERENTE GENERAL de la compañía por el ejercicio económico del año 2015. Se somete a consideración la moción, y luego de una breve deliberación, los miembros de la Junta, unánimemente lo aprueban.

3.-Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2015, en el cual no se distribuyen utilidades.

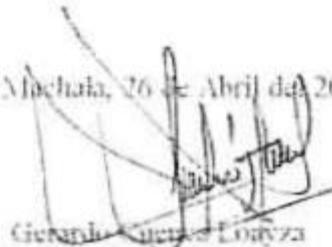
El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual se dá a conocer el Balance y sus anexos, donde se determina que la empresa no obtuvo resultados ni utilidades por no haber realizado ventas. En la misma forma se dispone que toda la documentación correspondiente a los Estados Financieros, incluyendo informes y memorias, pase a formar parte del expediente de esta Junta

4. Elección del Comisario de la compañía para el periodo 2016.

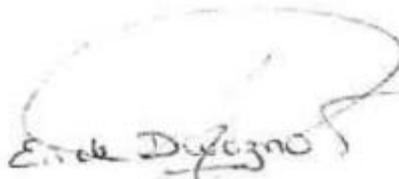
La Presidencia ordena que por Secretaría, se dé lectura al cuarto punto del orden del día, deliberándose brevemente al respecto y designando por unanimidad como Comisario de nuestra Compañía a la Ing. Sonia Rojas Albán.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a todos, aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las once horas.

Machala, 26 de Abril de 2016.


Gerardo Cuenca Loayza

ACCIONISTA
Presidente de la Junta


Erick Durazo Valarezo

ACCIONISTA
Gerente General